

EL MAGISTERIO GERUNDENSE

Órgano de los maestros públicos de la provincia.

Se publica todos los jueves.

Redacción y Administración: RAMBLA DE LA LIBERTAD, 8-2.º

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
 Asociados: La cuota que señale la
 Asociación
 No asociados, 7 pesetas

De los trabajos que se publiquen
 firmados serán responsables sus
 autores.

No se devuelven los originales.

Conferencias Pedagógicas

Conforme el acuerdo tomado por los dos Claustros de las Escuelas Normales y los Sres. Inspectores de 1.ª enseñanza de la provincia, en fecha 12 junio último, deberán celebrarse estas conferencias en la siguiente forma:

Día 27.—D. Ramón Balaguer, Maestro Nacional de Garriguella desarrollará el tema:

«La educación estética en la Escuela primaria».

Día 28.—D. Sixto Vilá Maestro Nacional de Crespiá que desarrollará el tema: «De que medios se vale el Maestro para formar el sentido social de sus alumnos».

El mismo día. A las 4 de la tarde la Maestra Nacional de Cruilles, doña Teresa Gaurán, desarrollará el tema:

«La enseñanza de las Labores ¿constituye un medio para aumentar la asistencia escolar? Conveniencia de que en las Escuelas nacionales de niñas se sujete esta enseñanza a un programa pedagógico, como se hace con las otras disciplinas. Bases del mismo».

Día 29.—A las diez de la mañana, D. Rómulo Riera, Maestro Nacional de Torroella de Montgrí desarrollará el tema:

«Medios prácticos de hacer interesante, eficaz y de positivos resultados la enseñanza de la Geografía en la Escuela Primaria».

Día 29.—A las 3 de la tarde. Sesión de Clausura.

Asociación de Maestros Nacionales de la provincia de Gerona

CONVOCATORIA

Para renovar la Comisión permanente de la Dirección provincial que ha de actuar durante el año de 1925/26 se convoca a reunión general ordinaria que se celebrará el 28 del actual a las tres de la tarde en el Grupo Escolar de esta ciudad.

Terminada la sesión, D. Lorenzo Cabós dará una conferencia sobre la «Mútua Ramón Llull» a cuyo acto invita esta presidencia a todos los compañeros asociados.

Gerona 20 Agosto 1925.—El Presidente, FRANCISCO CANÓS.

* * *

Asociación Nacional del Magisterio

Partido de Santa Coloma de Farnés

El Excmo. Sr. Gobernador Civil por conducto del digno delegado gubernativo D. R. Masgráu, ha puesto al Presidente de la Asociación del partido de Santa Coloma la siguiente comunicación: «Al reintegrarme de nuevo en el mando de esta provincia, después de mi obligada excursión al extranjero al objeto de tomar baños medicinales, me entero con verdadera satisfacción de los brillantísimos actos de carácter cultural verificados del 18 al 20 de julio último, por la Asociación Nacional del Magisterio de ese Partido judicial, apresurándome a rogar a V. que se sirva felicitar efusivamente en mi nombre, al Sr. Presidente de dicha Asociación y a todos los señores Profesoras y Profesores que tomaron parte en los referidos actos, significándoles al propio tiempo, la contrariedad que me ha producido verme privado por la causa dicha, de asistir a ellos, como en otro caso lo hubiera verificado, y asegurándoles una vez más, que como siempre, me hallarán dispuesto a secundarles y apoyarles en su patriótica y meritísima labor, en cuanto de mi dependa y juzguen que mi pobre ayuda puede serles necesaria para la consecución de los nobles fines que persiguen.—Al trasladar con sumo gusto la superior felicitación, me place reiterar a todos la mía rogándole que por su conducto llegue a conocimiento de cuantos asistieron al cursillo para su satisfacción.—Dios guarde a V. muchos años.—Sta. Coloma, 14 agosto 1925.—El Delegado—Ramón Masgráu.

* * *

DEL MINISTERIO.—Con gran actividad se están preparando los nombramientos, lo mismo de las vacantes del primer semestre del año actual, que de las ocurridas y anunciadas en el próximo pasado julio. Hay el

propósito de que unos y otros nombramientos estén despachados para el día 20 de los corrientes, lo que induce a creer que, una vez saldada la cuenta de ese semestre, la provisión se hará con gran rapidez y sin ningún retraso. Entonces se verá que no era apasionado nuestro juicio, cuando reputábamos malo el sistema de solicitar lo no vacante y muy difícil de llevar, como no fuera con un exceso de personal innecesario.

DE EXCURSIONES

Estando en plena época de excursiones escolares, a las que tan aficionadas somos, y estando próxima mi partida de esta pintoresca villa de Verges donde he residido por espacio de ocho años, a causa del ascenso de mi papá que es militar, me es muy grato exteriorizar mi gratitud y consideración a la que ha sido profesora, D.^a Mercedes Maimí, durante estos cuatro cursos, consignando las agradables e instructivas excursiones que hemos realizado las alumnas mayorcitas en su compañía al final de cada uno de los cursos de su residencia en ésta. Recuerdo perfectamente el gozo que experimentamos cuando al acabarse el primero, nos dijo, ¿Que, os gustaría ir de excursión a Estarrit? Cuanta alegría desbordamos en ella y cuantos cantos a la ida y vuelta, cuanto asombro al contemplar tan de cerca el mar, las islas Medas; algunas mas decididas barqueando nos acercamos más a ellas. Junto con las bellezas del mar pudimos apreciar la blancura y limpieza de las poblaciones de la costa, la suntuosidad de las montañas, lo que es un cabo, etc.

Al año siguiente, fuimos un número de veinte y en auto al faro de San Sebastián, ¡Qué espectáculo mas sorprendente! Jamás nuestros ojos habían contemplado tanta magnificencia!

No pudimos resistir la tentación de bajar cuestas abajo y barquear un poco, visitar las poblaciones de Llafranc y Calella; ya había anochecido cuando llegamos a casa.

El día de la Virgen del Carmen del verano pasado, fuimos a Bañolas, muy de nuestro gusto fué también aquella excursión, saboreamos sus renombradas aguas sulfurosas, vimos el lago y cuanto de notable tiene la población; su monasterio, su museo, por cierto muy notable.

Este curso si que nos hemos adelantado, ya la verificamos el lunes de Pascua de Pentecostés, al cerro de los ángeles, aprovechando la ocasión de ir a visitar a la Virgen y en auto directo, las hijas de María de nuestra villa. Jamás olvidaremos el panorama que se ofreció a nuestra vista. Ver de una ojeada gran parte de la provincia....

Aunque tengo que ausentarme muy lejos, jamás olvidaré en el transcurso del tiempo y de la ausencia, esas agradables excursiones que a la vez que fortalecen el cuerpo, alegran y expansionan el espíritu, así como tampoco olvidaré a mis condiscípulas y a quien tanto se desvela procurándonos una educación integral, esto es, física, intelectual y moral.

MARIA GARCIA FITÓ, edad 16 años.

Verges, 29-6-1925.



HERMOSA JORNADA

¡Que día más feliz pase el 15 de los corrientes, fuimos con nuestra amada Maestra D.^a Teresa Gaurán a acompañar a mis queridas amigas Darnaculleta y Natalia Martí al grupo escolar de La Bisbal donde previo exámen les dieron los Certificados de estudios. Fué una idea magnífica la de nuestro Ilustre y simpático Inspector Sr. Junquera al celebrar un acto tan bonito para dar validez a la adjudicación de los certificados que la ley ordena. La manera de cumplir esta ley me gustò mucho.

Yo no me exáminé pues aun no tengo la edad pero me gustó mucho presenciar el acto cultural y oír a tantos niños que parecían hombres tan bien como contestaban a las preguntas que les dirigían los señores del tribunal y los bonitos y limpios escritos que presentaron. Me complacía sobre todo el contemplar a mi buena Maestra tan menudita entre los graves señores del tribunal y con su cariñoso rostro iluminado por el efecto a la niñez interrogaba a los niños con el mismo amor que lo hace en la clase cuando nos enseña a nosotras.

¡Que simpáticos, que amables, que dignos todos aquellos señores! Con cuanta ilusión espero el año próximo para ir también yo a examinarme. ¡Como me explicaré y aconsejaré a mis compañeras que hagan lo mismo!

Todo fué hermoso pero las frases de los señores Dalmáu Santaló, y principalmente del Sr. Inspector las recordaré mientras viva y si me hubiera atrevido habría gritado. ¡Viva mil años el Sr. Inspector. Que Dios siga inspirando.

MARIA ESTAÑOL, edad 12 años
Alumna de la Escuela Nacional de Cruilles

Cruilles, 17-7-1925.

* * *

San Ferreol de Besalú

Con gran animación e indescriptible entusiasmo, celebramos el día 7 de junio en este pueblo de San Férreol, (Besalú), una fiesta patriótico-religiosa con motivo de la Entronización del Sagrado Corazón de Jesús y la bendición de una bandera nacional.

Por la mañana se celebró un Oficio asistiendo todos los alumnos de la escuela mixta y muchos padres y vecinos de los mismos a la Comunión general que se dió en honor y gloria del Sagrado Corazón de Jesús, siendo por cierto muy concurrido.

La iglesia y escuela estaban adornados de flores. A la derecha del presbiterio se elevaba la bandera nacional, esperando, el acto de su bendición.

Después del primer acto religioso nos trasladados todos los alumnos y demás niños a la escuela, donde nuestra maestra nos obsequió después de desearle un feliz día en virtud de su fiesta onomástica. Por la tarde, con una animación extraordinaria empezó la función.. Terminada ésta, se procedió a la bendición de la bandera y de la imagen del Sagrado Corazón de Jesús, cantándose al finalizar, el Credo.

Después, nuestra maestra habló al pueblo de la obra benéfica que ha constituido una Junta de damas para recaudar algo con objeto de auxiliar a los mntilados de Africa. Se pasó bandeja y apenas quedó un alma sin depositar en ella un grano de arenilla para tan hermosa obra.

Abriendo marcha para trasladar la imágen a la escuela y la preciosa enseña de la patria, se cantó en su curso el Himno Eucarístico. Al llegar a ella dió la profesora entrada a la imágen leyendo una preciosa poesía y acto seguido se procedió a la entronización y consagración al Divino Amor de los Amores, cantándose la Salve.

Seguidamente la señorita Falgueras dirige su palabra al pueblo, ensalzando las glorias y promesas del Corazón Divino habla de la bandera y de la patria, de la escuela y sus ventajas, con tanto amor y entusiasmo, que arranca lágrimas de algunos presentes, acabando el acto con la colocación de la bandera, cantando su himno y dando entusiastas vivas al Sagrado Corazón y a la bandera. Seguidamente nos obsequió ella con una espléndida merienda, finalizando con hermosos juegos y volviéndonos a nuestras casas con el alma embargada de una alegría sin igual.

¡Quiera el Sacratísimo Corazón de Jesús no sea esta la última fiesta que celebremos, religiosa, patriótica o escolar para saborear nuevamente las delicias con que nuestro espíritu en dicho día se inundo!

UNA ALUMNA.

CRONICA GENERAL

MAESTROS.—Primer turno. D. Juan Dorca, para Cóno de Munt Barcelona; D. Cándido Bría, para Fondasela Lérida. — Tercer turno. Alfonso Escudero, para Palafolls (Barcelona).—Cuarto turno. D. Pedro Pous, para Algaida (Baleares); D. Juan Serra, para Piera (Barcelona); D. Magin Guasch, para Callins id.; D. José Serra, para Cugat del Vallés (id.); D. Jaime Arman, para S. Feliu de Codinas id.; D. Eduardo Garriga, para Castellvell y Vilar id.; D. Juan Serrahima, para S. Salvador de Vianya (Gerona); D. Eudaldo Roca, para Ordís (id.); D. Juan Lladós, para Virria Lérida; don Francisco Coyo, Blancafort id.; D. Antonio Escolá, para Ribera de Cardús id.; D. Joaquin Barona, para Avellanós id.; D. José Panadés, para Verver id.; D. Antonio Morbó, para Vellarrubia id.; D. José Tarradellas, para Hostalet id.; D. Emanuel Vilella, para Montferrer id.; D. Vicente Deltaró, para Argilaga Tarragona; D. Juan Viñas, para Falset D. G. id.; D. Lucas Daniel, para Falset, S. G. id.; D. Adolfo Santiverri, para Falset S. G. idem; D. Alfredo Benavent, para Milá id.; D. Juan Peré, para Vilanova de Prades id.; D. Francisco P. Escalbe, para Ordal Barcelona; Benigno Escobar, para S. Pablo id.; Joaquin Riera, para Igualada id.; D. José Pous, para Castellvell id.; D. Miguel Suñer, para Puigcerdá (Gerona); D. Manuel Viñas, para id.; D. Rómulo Riera, para Santa Coloma id.

Maestros nombrados propietarios provisionalmente por el quinto turno pertenecientes a este Rectorado.

D. Victoriano Sanz, para Solivella (Tarragona); D. Emilio García, para Fonteta (Gerona); D. José M.^a Tomás, para San Sadurní (id.); D. Miguel Soler, para Cánovas (Barcelona); D. Pedro Miquel, para Ribas, S. G. (Gerona); D. David Silvestre, para Tobeñá (Barcelona); D. Buenaventura Sanjuan, para Bellver (Lérida); D. José Marcó, para Alaró (Baleares); D. Juan Valls, para Pauls (Tarragona); D. Pedro Llauro, para Cistella (Gerona); don Sebastian Tomás, para Deyá (Baleares); D. Miguel Pastor, para San Martín de Bages (Barcelona); D. Manuel Vidal, para Llívia (Gerona); don Juan Gornes, para La Cot (id.); D. Salvador Agust, para San Feliu Saserra (Barcelona); D. Juan Formens, para Albons (Gerona); D. Evaristo Gartol, para Terradas (id.); D. Miguel Mercadal, para Pinós (Lérida); D. Luis Andreu, para Formentera (Baleares); D. Pedro Teixínés, para Pi-Bellver Lérida.

Nombramientos de Maestras por el 4.^o turno correspondientes a este Rectorado.

D.^a Mercedes Margarit, para Lérida; D.^a Filomena Gabaldás, para Ciudadillos (id.); D.^a Carmen Solsona, para Torrefeta id.); D.^a Josefa Perelló,

para Tarroja (id.); D.^a Antonia Mariné, para Alcano (id.); D.^a Mercedes Campos, para Monreal (Tarragona); D.^a María Mestres, para Falset D. G. idem; D.^a Julia Prades, para Falset S. G. id.; D.^a Resurrección Fernández, para Gandesa P. id.; D.^a Sofía Monteverde, para Reus; id.; D.^a Mercedes Busquet, para La Riera id.; D.^a Angeles González, para Beuda (Gerona); doña Monserrat Guixa, para Port-Bou (id.); D.^a Ascensión Ametller, para Puigcerdá (D. G.) (id.); D.^a Adelaida López, para Puigcerdá (S. G.) (id.); doña Adela Trayter, para Barcelona (S. G.); D.^a Teresa Gallart, para Bisbal de Falset (Tarragona); D.^a Rosa Sau Lesma, para S. Juan (Barcelona); doña Leonor Urbra, para Los Casots (id.); D.^a Jeseфа Perelló, para Can Castró id.; D.^a M.^a Pilar Sorriba, para Selva (Baleares); D.^a Virginia J. Cormenzana, para S. Miguel id.; D.^a Julia Andreu, para Monistrol-Monserrat (Barcelona); D.^a María Ajusta, para Fontrubí id.; D.^a Matilde Tarifa, para Barcelona; D.^a Matilde Orduña, para Esplugas (Barcelona); D.^a Francisca Rasclosa, para Sils (Gerona); D.^a Esperanza Planells, para San Miguel de Fluviá (id.).—Primer Turno Reingreso: D.^a María Tauler, para Montuiri (Baleares); D.^a Emilia Verdú, para Castelldefels (Barcelona); D.^a Teresa Vallhonestá, para Casavells (Gerona);—Tercer turno. Consortes: D.^a Eulalia Villalonga, para Llumsanas (Baleares); D.^a Agustina J. Benide, para Palafolls Barcelona.

*
* *
*

LA CORRIDA DE ESCALAS.

Ascienden maestros: a 7.000 pesetas, hasta el número 260, señor Escalante; a 6.000, el 616, señor Hoyos; a 5.000, el 1.276, señor Fuertes; a 4.000, el 2.076, señor Domínguez; a 3.500, el 3.378, señor Cerro, y a 2.500 el 1.142, señor Fuentes.

Maestras: a 8.000, el 85, señora Canales; a 7.000, el 245, señora Prado; a 6.000, el 572, señora Bayón; a 5.000, el 1.179, señora Casasa; a 4.000, el 2.009, señora Rodríguez; a 3 500, el 3.285, señora Vallejo, y a 2.500, el 1.021, señora Carrascosa.

NOTAS DE LA SECCION

A la Dirección general de primera enseñanza se remiten:

Expediente de D. Domingo Ponce, solicitando rehabilitación para reingresar en Escuelas Nacionales.

—Oficio dando cuenta de que el Maestro de la Escuela de Puigcerdá D. Augusto Viladesau, desea continuar como Maestro de Sección en la Escuela recientemente graduada.

—A la Dirección general de la Deuda y Clases pasivas, se remiten

cuentas rendidas por la Sección correspondiente al segundo semestre de 1924-25.

—A D.^a Domaciana García, de Avila; a D.^a Dolores Turmo, de Palafrugell y a D.^a Emilia Barrachina, de Barcelona, se les participa que deben presentar nuevos expedientes de petición de destinos por reingreso.

—Oficio manifestando los errores observados en la orden de 18 de Julio último.

—Oficio participando que no aparece aplicada cantidad alguna indebida en las nóminas de los Maestros de esta provincia.

—Expediente de D. Francisco Esteba, opositor en espectación de destino, solicitando plazas vacantes, por haber cumplido el servicio militar.

—Relación nominal de los Maestros y Maestras de esta provincia que, en 30 de Junio último, pertenecían a las categorías primera y cuarta del primer Escalafón.

—A la ordenación de Pagos del Ministerio se remite acta del nombramiento de Habilitado y suplente, de los funcionarios administrativos del Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes que presta sus servicios en esta provincia; habiendo sido designados por unanimidad, D. José y D. Manuel Barceló Casademont, respectivamente.

A la Dirección general de la Deuda y Clases pasivas, se remite:

—Certificaciones del 6 por 100 descontado a los Maestros de esta provincia en el mes de Julio próximo pasado.

—Pólizas reclamadas para completar el reintegro de varios documentos unidos al expediente de clasificación de la Maestra jubilada de Beuda D.^a Dolores Pou Massaguer.

—A D. Pedro Blasi, Maestro de la Escuela Nacional de Torroella de Montgrí, y D. Ernesto Soliva, que lo es de la de Palamós, se les participa sus nombramiento de Habilitado y suplente, respectivamente, de los Maestros de las Escuelas Nacionales del Partido de La Bisbal.

—Al Jefe de la Sección administrativa de primera enseñanza de Barcelona, se le remite hoja de servicios del Maestro D. Jaime Mont, comprendido en la R. O. de 19 de Junio último.

—A los Habilitados de los Maestros de esta provincia, se les remite relación del movimiento de personal ocurrido en las escuelas, para la confección de nóminas del corriente mes.

—A D. Gabriel Duch Vial, Maestro de la Escuela Nacional de San Daniel, se le reclaman reintegros para el expediente de clasificación.

Este número ha sido sometido a la previa censura

Imprenta y Librería de Antonio Franquet y Gusiñé Platería. 26 y Forsa 14.—GERONA